



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0060114/2012 por el cual el Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, eleva Informes Anual 2012, Planes de Trabajo 2013 y solicita prórroga de designaciones interinas, de personal docente de dedicaciones especiales; y

CONSIDERANDO:

Que los mismos cuentan con el aval del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal a fs. 75 y 76;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Dra. Nilda Anahí FRANCHI (Leg. 38222) en el cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva (009-113), interino en QUÍMICA BIOLÓGICA (IQ), con carga anexa en QUÍMICA ANALÍTICA INSTRUMENTAL (IQ), del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL, desde el 1º de Abril de 2013 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2014, según Decreto 3413/79 – Art. 13 – Cap. IV – Ap. II, inc. e).

Art. 2º).- Aprobar los Informes Anual 2012, Planes de Trabajo 2013 y prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2013 y hasta el 31 de Marzo de 2014, al siguiente personal docente con dedicaciones especiales:

Leg. - 25768 – Bioq. María Andrea MARIN (D.N.I. 16.084.976 – FN 21-OCT-62) - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) - TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (IQ), con carga anexa en QUÍMICA INORGÁNICA (IQ) Y QUÍMICA GENERAL I (IQ)

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

ef 7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Leg. - 35356 - Ing. María Eugenia DURAND (D.N.I. 20.080.667 – F.N. 17-MAR-68) - Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) - OPERACIONES UNITARIAS II (I.Q.), del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, con carga anexa en GESTIÓN AMBIENTAL (I.I.) del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, cargo creado transitoriamente por Resolución N° 233-H.C.D.-2008.
- Leg. - 37087 – Dr. Ing. Martín CISMONTI DUARTE (D.N.I. 25.649.936 – F.N. 31-DIC-76) - Profesor Asociado dedicación exclusiva (006-105) - TERMODINÁMICA QUÍMICA (I.Q.), con carga anexa en INFORMÁTICA (I. en Comp.), otorgado por Resolución N° 361-H.C.D.-2006, en marco del Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI).
- Leg. - 37746 - Dra. Laura Jorgelina ROVETTO (D.N.I. 24.558.295 – F.N.: 18-OCT-75) - Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) – OPERACIONES UNITARIAS II, con carga anexa en QUÍMICA FÍSICA.
- Leg. - 38222 – Dra. Nilda Anahí FRANCHI (D.N.I. 25.877.887 – F.N.: 24-ABR-77) - Profesor Asistente dedicación exclusiva (009-113) - QUÍMICA BIOLÓGICA (IQ), con carga anexa en QUÍMICA ANALÍTICA INSTRUMENTAL (IQ).
- Leg. - 43985 - Inga. Susana Ester PAREDES (D.N.I. 11.558.592 – F.N. 04-DIC-54) -Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) - OPERACIONES UNITARIAS I (I.Q.).
- Leg. - 46103 - Mg. Ing. Sebastián Emilio ANTONINI (D.N.I. 24.615.861) - Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) - GESTIÓN INSTITUCIONAL I (I.Q.), con carga anexa en PROCESOS Y ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL (I.Q.) Y OPERACIONES UNITARIAS II (I.Q.), otorgado por Resolución N° 170-H.C.D.-2009, en marco del Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI), cargo creado transitoriamente en la citada Resolución.



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

el 7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Leg. - 46192 - Dra. Ing. Noelia Pía Ximena ALASINO (D.N.I. 26.089.413 – F.N.: 10-OCT-77) - Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) en OPERACIONES UNITARIAS I (I.Q.), con carga anexa en FENÓMENOS DE TRASPORTE (I.Q.), otorgado por Resolución N° 273-H.C.D.-2009, en marco del Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI), cargo creado transitoriamente en la citada Resolución.

Leg. - 48676 - Bioq. Adolfo Emiliano SOTTILE (D.N.I. 31.414.042 - FN: 10-FEB-85) - Profesor Asistente dedicación exclusiva (009-113) en QUÍMICA BIOLÓGICA, con carga anexa en QUÍMICA ANALÍTICA INSTRUMENTAL, mientras la Dra. Nilda FRANCHI permanezca en uso de licencia

Art. 3º).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 4º).- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 5º).- Estas prórrogas caducarán antes del 31 de Marzo de 2014 si los cargos se proveen por Concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

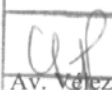
Art. 6º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Química Industrial y Aplicada a fin de notificar a los interesados, y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	RESOLUCION N° 114 -H.C.D.-2013.
	Mbi/Sd
	
	AV. Vélez Sarsfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina
	AREA OPERATIVA